

CONVOCATORIA INTERNA PT-CIAC-2044-08-003 PLANTA TEMPORAL

DATOS GENERALES					
Convocatoria Interna Número:		003			
Cargo:	Profesional Universitario	Código:	2044	Grado:	8
Fecha de Publicación:		10 de mayo de 2017			
RESULTADOS FINALES					

Una vez agotado el proceso de valoración de candidatos establecido en la convocatoria No.PT-CIAC-2044-08-003-planta temporal, se procede a publicar los siguientes listados:

1. ASPIRANTES SELECCIONADOS PARA LOS QUE NO FUE NECESARIO APLICAR CRITERIOS DE DESEMPATE

CÉDULA	DEPENDENCIA
29.771.882	Antioquia - Dirección Regional
51.893.793	
64.554.377	Bogotá - Dirección Regional
30.401.645	Dirección General - Oficina de Aseguramiento de la Calidad
51.882.957	
79.573.293	Cundinamarca - Dirección Regional
42.004.599	Risaralda - Dirección Regional

2. ASPIRANTES SELECCIONADOS PARA LOS QUE FUE NECESARIO APLICAR CRITERIOS DE DESEMPATE

Dependencia	No. De Vacantes	CC	C1: Prueba análisis de antecedentes		C2: Antigüedad		C3: Calificación evaluación de desempeño		Seleccionado
			Puntaje	Desempate	Meses	Desempate	Puntaje	Desempate	
SUCRE DIRECCIÓN REGIONAL	1	64.554.377	0	No	235,76	Si	-	-	64.576.574
		64.576.574	0	No	235,90	Si	-	-	



República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Dirección de Gestión Humana



Dependencia	No. de Vacantes	CC	C1: Prueba análisis de antecedentes		C2: Antigüedad		C3: Calificación evaluación de desempeño		Seleccionado
			Puntaje	Desempate	Meses	Desempate	Puntaje	Desempate	
CHOCO DIRECCIÓN REGIONAL	1	42.004.599	1,78	SI	-	-	-	-	82.360.194
		82.360.194	2,02	SI	-	-	-	-	

Sobre los resultados antes mencionados proceden reclamaciones durante el día hábil siguiente a la publicación, las cuales deberán ser enviadas únicamente al correo electrónico plantatemporalcalidad@icbf.gov.co Reclamaciones que se reciban a través de otros correos electrónicos o fuera del termino establecido no serán tenidos en cuenta y se rechazan de plano.

Cordialmente,

CARLOS ENRIQUE GARZÓN GÓMEZ
Director de Gestión Humana

Aprobó: Caridad J. Giraldo
Revisó: Adriana Fernanda Zamora
Proyectó: Pier Angely Izáciga Clavijo